

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 084

Fecha: 22/06/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001 31 05 001 <b>2015 00187</b>	Ejecutivo	PEDRO PARRA MURILLO	I.S.S.	Auto decide el recurso SE ADICIONA EL AUTO INTERLOCUTORIO NRO 522 DEL 09 DE JUNIO DE 2017, SE DISPONE QUE SE RELOQUIDEN LOS INTERSES MORATORIOS DEL ARTICULO 141 DE LA LEY 100 DE 1993, DESDE MARZO DE 2017 HASTA EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	21/06/2018	
LUZ EDITH DIAZ URRUTIA						
27001 31 05 002 <b>2015 00120</b>	Ordinario	FLORENTINO DIAZ OLIVO	EPQ EN LIQUIDACION	Auto Admite Recurso de Casación SE CONCEDE EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA.	21/06/2018	
LUZ EDITH DIAZ URRUTIA						
27001 31 05 002 <b>2016 00104</b>	Ordinario	MARIA OSNEY HERRERA MORENO	CAPRECOM Y OTROS	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA N° 074 DEL 8 DE JUNIO DE 2018 PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ.	21/06/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						
27001 31 21 001 <b>2016 00022</b>	Ordinario	SENECID CUESTA BLANDON	EMPRESA ARAUCA	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA N° 30 DEL 14 DE JUNIO DE 2018, PROFERIDA POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE QUIBDÓ.	21/06/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						
27361 31 03 001 <b>2014 00181</b>	Ordinario	DORA LUCY LOZANO	CAPRECOM	Auto Admite Consulta SE ADMITE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA DE LA SENTENCIA N° 040 DEL 5 DE JUNIO DE 2018 PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA.	21/06/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY ( 22/06/2018 ) A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) P.M**

YADIRA TRUJILLO PALACIOS  
SECRETARIO